



Circular DTI-002/2024



Deseando éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias, nos dirigimos a ustedes para informarles que, derivado de las diferentes actividades de capacitación y reuniones informativas que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Administración Pública, la Dirección de Tecnologías de la Información hace de su conocimiento lo siguiente:

 Todo equipo de cómputo, sonido y video conferencias que sea requerido por las Unidades Administrativas, debe ser solicitado con 24 Horas de antelación a través del sistema de tickets, detallando el equipo necesario, esto con el fin de brindarles el apoyo necesario para el éxito de sus actividades.

Sin otro particular,



2419 8181

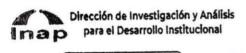
www.inap.gob.gt

Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala





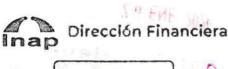






RECIBIDO









Hora: 14:49 25 EN

5 ENE 2024

Firma

RECIBIDO



Hora: 27.30

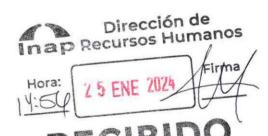
2 5 ENE 2024

Firma

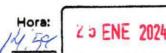
RECIBIDO

Unidad de Comunicación Social e información Pública









Firma

RECIBIDO